



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)  
Secretaría General  
Ref\ JRS\JHF/mtm

**Señores Concurrentes**  
**ALCALDE-PRESIDENTE**  
D. Jorge Romero Salazar (PA)

**CONCEJALES**

D. Jose A. Gómez Guerrero (PA)  
D<sup>a</sup> Elena Andrades González (PA)  
D<sup>a</sup>. Isabel Calvente Márquez (PA)  
D. Miguel F. Alconchel Jiménez (PA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Roldán Torres (PA)  
D. Manuel Antonio Molina García (PA)  
D. José Gómez Gómez (PA)  
D<sup>a</sup> Sara Lobato Herrera (PA)  
D. Evaristo Delgado Vargas (PA)  
D. Salvador D. Puerto Aguilar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Pilar B. Olivares Lara (PSOE)  
D<sup>a</sup> Natalia B. Gutiérrez Salazar (PSOE)  
D<sup>a</sup> Aurelia Ruiz Espinosa (PSOE)  
D. Daniel Perea González (PSOE)  
D. David Gil Sánchez (PP)  
D. Rubén Castillo Delgado (Los Barrios si se puede)

**SECRETARIA GENERAL**

D<sup>a</sup> Julia Hidalgo Franco

**FUNCIONARIO DE SECRETARÍA**

D. Pedro M. Gavira Lobato

**INTERVENTOR ACCIDENTAL**

D. José Mariscal Rivera

En la Villa de Los Barrios, siendo las once horas y treinta minutos del día 6 de noviembre de dos mil dieciocho séis, se reunieron en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Romero Salazar, los Sres. Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, y en 1<sup>a</sup> convocatoria.

No asisten, D. José Valentín Rojas del Pino, Concejel del Grupo Municipal del Partido Socialista; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Corroero Martín, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular; D. Pablo García Sánchez, Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular; ni D. Miguel Domínguez Conejo, Concejel del Grupo Municipal PIBA.

Conforme lo previsto en el art. 12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Presidente excusa las ausencias de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Corroero Martín y D. Pablo García Sánchez, Concejala y Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la

Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE ACTUAR EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EL DÍA 2 DE**

Código Seguro De Verificación:	t11HrNAqJh7eqk8/25JNUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	09/11/2018 14:32:34
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-general	Firmado	09/11/2018 14:19:44
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria - Actas	Firmado	09/11/2018 08:20:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/t11HrNAqJh7eqk8/25JNUA==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/t11HrNAqJh7eqk8/25JNUA==</a>		



*El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).*

**DICIEMBRE DE 2018, CONVOCADAS POR DECRETO DE LA PRESIDENCIA 8/2018, DE 2 DE OCTUBRE.**

Seguidamente, según previene el Art. 26.4 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio del Régimen Electoral General, por la Corporación se procedió a la celebración del sorteo público a través de medios informáticos, para el nombramiento de los miembros de las Mesas Electorales que habrán de actuar en las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía, que se celebrarán el próximo 2 de diciembre del actual.

Realizado el mentado sorteo, resulta la relación que se adjunta a la presente acta, que consta de 25 folios numerados.

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que como Secretaria General, certifico.

Código Seguro De Verificación:	t1lHrNAqJh7eqk8/25JNUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	09/11/2018 14:32:34
	Julia Hidalgo Franco - Secretaria-general	Firmado	09/11/2018 14:19:44
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria - Actas	Firmado	09/11/2018 08:20:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/t1lHrNAqJh7eqk8/25JNUA==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/t1lHrNAqJh7eqk8/25JNUA==</a>		

